

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DERECHOS HUMANOS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CONCEPTO, FUNDAMENTO Y FUNCIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS. LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL

CÓDIGO 26606021



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



9747BBE13B493AEB516A6D52AB60A036

17-18

CONCEPTO, FUNDAMENTO Y FUNCIONES
DE LOS DERECHOS HUMANOS. LOS
DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO
CONSTITUCIONAL
CÓDIGO 26606021

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	CONCEPTO, FUNDAMENTO Y FUNCIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS. LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL
Código	26606021
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con esta asignatura se quiere proporcionar a los estudiantes conocimientos esenciales para alcanzar un concepto bien fundado de los derechos humanos; es decir, para saber qué realidades resultan comprendidas bajo esta denominación.

El estudio especializado de los derechos humanos requiere como punto de partida un concepto preciso de tales derechos, un concepto situado al margen de la ambigüedad y la retórica. Esta necesidad es especialmente importante en el Estado constitucional del presente, en el cual los derechos humanos constituyen una parte de su orden jurídico (bajo la forma de derechos fundamentales), así como su horizonte utópico.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Ninguno más que los imprescindibles para matricularse en el curso

Por lo demás, es esencial que el alumno tenga conocimientos básicos de informática, pues deberá acceder a los materiales didácticos y a otras informaciones a través de este medio.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAUL SANZ BURGOS
Correo Electrónico	rsanz@der.uned.es
Teléfono	91398-8057
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Por el profesor Raúl Sanz Burgos: Los lunes (lectivos) de 10 a 13,30 horas y los miércoles (también lectivos) de 16.00 a 20.00 horas en el despacho 3. 25 de la Facultad de Derecho de la UNED, teléfono 91 398 80 57. Mediante correo electrónico: rsanz@der.uned.es

A través del foro de la asignatura habilitado en la plataforma educativa de la Uned.



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El programa de esta asignatura se orienta a que el estudiante llegue a alcanzar una idea personal y fundada del concepto, fundamento y evolución de los derechos humanos así como de los efectos que conlleva su constitucionalización. Con este fin se requiere también que el estudiante perciba con nitidez la estrecha vinculación entre la acción política, la teoría jurídica y la filosofía social que impera en cada momento de la historia de los derechos.

Para reconocer ese vínculo es necesario advertir los fundamentos fácticos e ideológicos sobre los que se ha levantado la doctrina de los derechos humanos, así como los papeles desempeñados por sus protecciones jurídicas en las distintas fases del Estado moderno. Se requiere también relacionar las distintas formas adoptadas por los derechos humanos a lo largo de su evolución con otros instrumentos jurídico-políticos como las constituciones así como con prácticas como la interpretación y aplicación de las normas.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

El método es el habitual en el aprendizaje a distancia: estudio de los materiales y tutorización a través del foro que se habilitará en el curso virtual de la asignatura. La Guía del Curso que se pondrá a disposición de los estudiantes en el curso virtual incluirá numerosas referencias bibliográficas accesibles a través de internet.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En la guía de estudio que se incluirá en el curso virtual aparecerán referencias bibliográficas suficientes para superar la asignatura, tales referencias estarán compuestas en su mayor parte por artículos doctrinales que pueden ser encontrados en la red.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la guía de estudio que se pondrá a disposición de los estudiantes en el curso virtual aparecerán distintos recursos informáticos de apoyo al estudio.

Competencias

1- COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Ser capaz de analizar y sintetizar
- Ser capaz de tomar decisiones y desarrollar un pensamiento creativo
- Adquirir habilidades de trabajo en equipo
- Desarrollar habilidades en la comunicación y expresión escrita y oral en castellano y en otras lenguas
- Adquirir habilidades en la comunicación y expresión científica
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2- COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No existen datos

3- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Adquirir, comprender e interpretar conocimientos sobre la disciplina en Derechos Humanos
- Ser capaz de reunir e interpretar datos jurídicamente relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- Aplicar conocimientos a su trabajo y desarrollar competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos de carácter avanzado en el ámbito de los derechos humanos.



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

